



Opciones de Cobertura del Mercado de Seguros Médicos y Su Cobertura de salud

Formulario
Aprobado OMB No.
1210-0149
(expira 6-30-2023)

PARTE A: Información general

A partir del 1 de enero de 2014, la Ley de Cuidado de Salud Asequible (ACA, por su saber, por sus datos) requiere que usted tenga un seguro médico para usted y sus dependientes. Como alternativa al programa de seguro de salud ofrecido por su empleador, puede inscribirse en el seguro a través del Mercado de Insurancde Salud. Para ayudarle a evaluar las opciones para usted y su familia, este aviso proporciona información básica sobre el Mercado y la cobertura de salud basada en el empleo ofrecida por su empleador.

¿Qué es el Mercado de Seguros Médicos?

El Mercado está diseñado para ayudarle a encontrar un seguro de salud que satisfaga sus necesidades y se adapte a su presupuesto. El Mercado ofrece "compras integrales" para encontrar y comparar opciones de seguro médico privado. También puede ser elegible para un crédito tributario que reduce ynuestra prima mensual deinmediato. Visite HealthCare.gov para obtener información sobre la inscripción abierta para la cobertura de seguro de salud a través del Mercado.

¿Puedo ahorrar dinero en mis primas de seguro médico en el Mercado?

Usted puede calificar para ahorrar dinero y reducir su prima mensual, pero solo si su empleador no ofrece cobertura u ofrece cobertura que no cumple con ciertos estándares. Los ahorros en su prima para los que es elegible dependen de los ingresos de su casa.

¿La Cobertura de Salud del Empleador afecta la elegibilidad para el ahorro premium a través del Mercado?

Sí. Si usted tiene una oferta de cobertura de salud de su empleador que cumple con ciertos estándares, usted no será elegible para un crédito tributario a través del Mercado y es posible que desee inscribirse en el plan de salud de su empleador. Sin embargo, usted puede ser elegible para una edición de impuestos que reduzca su prima mensual, o una reducción en ciertos costos compartidos, si su empleador no le ofrece cobertura en absoluto o no ofrece cobertura que cumpla con ciertos estándares. Si el costo de un plan de su empleador que lo cubriría (unad no cualquier otro miembro de su familia) es más del 9.5% de los ingresos de su hogar para el año, o si la cobertura que su empleador proporciona no cumple con el estándar de "valor mínimo" establecido por la Ley de Cuidado de Salud Asequible, usted puede ser elegible para un crédito tributario. ¹

Nota: Si usted compra un plan de salud a través del Mercado en lugar de aceptar la cobertura de salud ofrecida por su empleador, entonces usted puede perder la contribución del empleador (si la hay) a la cobertura ofrecida por el empleador. Además, esta contribución del empleador -así comonuestra contribución de los empleados a la cobertura ofrecida por el empleador- a menudo está excluida de los ingresos para propósitos federales y estatales del impuesto sobre la renta. Sus pagos por cobertura a través del Mercado se realizan después de impuestos.

¿Cómo puedo obtener más información?

Para obtener más información sobre la cobertura ofrecida por su empleador, visite el [Centro de Beneficios para Empleados de Garland ISD](#) o comuníquese con el Departamento de Nómina y Beneficios de Garland ISD.

El Mercado puede ayudarle a evaluar sus opciones de cobertura, incluyendo su elegibilidad para la cobertura a través del Mercado y su costo. Visite HealthCare.gov para obtener más información, incluyendo un asolicitud en línea para la cobertura de seguro médico y la información de contacto para un Mercado de Seguros Médicos en su área.

¹ Un plan de salud patrocinado por el empleador cumple con el "estándarde valor mínimo" si la parte del plan de los costos totales de beneficios permitidos cubiertos por el plan es no menos del 60 por ciento de dichos costos.

PARTE B: Información sobre la cobertura de salud ofrecida por su empleador

Esta sección contiene información sobre cualquier cobertura de salud ofrecida por su empleador. Si decide completar una solicitud de cobertura en el Mercado, se le pedirá que proporcione esta información. Esta información está numerada para corresponder a la Aplicación Marketplace.

3. Nombre del empleador Garland ISD		4. Número de identificación del empleador (EIN) 75-6001650	
5. Dirección del empleador 501 S Jupiter Rd		6. Número de teléfono del empleador 972-487-3047	
7. Ciudad Garland		8. Estado Texas	9. Código postal 75042
10. ¿A quién podemos contactar sobre la cobertura de salud de los empleados en este trabajo? Departamento de Nómina y Beneficios			
11. Número de teléfono (si es diferente de arriba)		12. Dirección de correo electrónico benefits@garlandisd.net	

Aquí hay información básica sobre la cobertura de salud ofrecida por este empleador:

- Como su empleador, ofrecemos un plan de salud para:

Todos los empleados. Los empleados elegibles son:

El distrito ofrece cobertura de salud a través de TRS-ActiveCare a todos los empleados elegibles y sus dependientes elegibles. La elegibilidad se describe en la Guía de Inscripción de ActiveCare.

Algunos empleados. Los empleados elegibles son:

- Con respecto a los dependientes:

Ofrecemos cobertura. Los dependientes elegibles son:

El distrito ofrece cobertura de salud a través de TRS-ActiveCare a todos los empleados elegibles y sus dependientes elegibles. La elegibilidad se describe en la Guía de Inscripción de ActiveCare.

No ofrecemos cobertura.

Si Comprobado éste Cobertura Cumple el Mínimo Valor Estándar Y el Costo De éste Cobertura Para tú Es Destinado a asequible, basado en el empleado Salarios.

** Incluso si su empleador tiene la intención de que su cobertura sea asequible, usted todavía puede ser elegible para un descuento de prima a través del Mercado. El Mercado utilizará los ingresos de su hogar, junto con otros factores, para determinar si usted puede ser elegible para un descuento de prima. Si, por ejemplo, sus salarios varían de una semana a otra (tal vez usted es un empleado por hora o trabaja sobre una base de comisión), si usted está recién empleado a mediados de año, o si tiene otras pérdidas de ingresos, todavía puede calificar para un descuento de prima.

Si decide comprar cobertura en el Mercado, [HealthCare.gov](https://www.healthcare.gov) le guiará a través del proceso.